

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	3	Fecha	13/10/2020
Hora Inicio	10:23	Hora Término	13:12
Lugar	Plataforma Zoom(virtual)		
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcos González Álvarez 2. Mario Garate Núñez 3. Angélica Lora Barrera 4. Patricia Ibarra Sánchez 5. Andrés Bilabel Carús 6. Fabiola Astudillo Sepúlveda 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Patricia Leal Arredondo 8. Celia Navarrete Zambrano (DN-DGC) 9. Andrea Juri Noranbuena (DN-DGC) 10. Nidia Bravo Osorio (DN-DGC) 11. María Alejandra Moya Toledo (DN-DGC) 	
Temario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Citación Directorio DN-DGC ▪ Apertura de dependencias ANEIIICH ▪ Proyecto de ampliación sede Santiago ▪ Convocatoria a elecciones regionales ▪ Certificado de inscripción Directivas 		
Acuerdos y compromisos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Citación Directorio DN-DGC <ul style="list-style-type: none"> ▪ La presente citación tiene como objetivo aclarar los emplazamientos públicos realizados por la presidenta regional doña Celia Navarrete Zambrano y el tesorero regional don Luis Domínguez Orellana en relación a su juicio del actuar negligente por parte de la directiva nacional en la problemática de externalización de servicios institucionales. ▪ Se define como objetivo resolver los emplazamientos, fijar acuerdos y definir una metodología de trabajo futura con respecto al tema. ▪ Asiste la Directiva Regional en su conjunto a excepción de Don Luis Domínguez Orellana que no envía excusas. ▪ Se analiza origen de las discrepancias a partir del no pago de horas extraordinarias producto de los recortes de hacienda, y la no participación del directorio regional en el proceso de elaboración de bases de licitación de los turnos de fin de semana de data center y monitoreo. ▪ También se analiza la extensa historia de externalizaciones de servicios en informática y se concuerda que constituye una amenaza frente a la cual se debe desarrollar una estrategia de acción conjunta. ▪ También se concuerda en la necesidad de incluir un plan de formación de competencias específico para informática, para dar respuestas oportunas a los constantes cambios tecnológicos del área, e identificar los perfiles de cargo con mayor potencial para ser externalizadas. ▪ Asimismo, se acuerda organizar una asamblea regional que cuente con la presencia de ambos presidentes, el acompañamiento de la Directiva Nacional en reunión con Erick Marinkovic y que la directiva regional elaborará una propuesta de acciones a partir de los análisis y compromisos efectuados. 		

	<p>2. Apertura de dependencias ANEII CH:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se solicita a las directoras Angélica Lora y Fabiola Astudillo el diseño e implementación de un sistema de turnos y protocolos sanitarios que permitan la apertura de la sede de Santiago y las cabañas de Tongoy, el cual debe estar en línea con el contexto sanitario de las comunas donde se encuentran emplazadas estas dependencias. ▪ Se define además, la apertura de la sede de Santiago para asociados que requieran pernoctar por problemas de salud.
	<p>3. Proyecto de ampliación de dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se define formalmente la asesoría y apoyo de Patricia Leal en la definición de detalles objetivos de los contratos relacionados a la edificación de las nuevas dependencias, además se debe hacer seguimiento a las autorización de edificación respectivas.
	<p>4. Convocatoria a elecciones regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se reagendan elecciones regionales para los días 4, 5 y 6 de noviembre del presente año, las cuales se realizaran en las regionales de Rancagua, Talca, Concepción y Chillan. ▪ Se define como prioritario para la realización de los comicios: <ol style="list-style-type: none"> 1- Definición de Comisiones Electorales Regionales y obtención de sus respectivos certificados de ministros de fe. 2- Realizar convocatoria pública a elecciones. 3- Coordinación con evoting
	<p>5. Certificado de inscripción de directivas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se acuerda solicitar una reunión por Ley de Lobby con las autoridades pertinentes de la Dirección del Trabajo, ante el trato negligente y discriminatorio sufrido por parte de la funcionaria a cargo del trámite quien incluso se ha negado a recepcionar documentación. ▪ Con respecto a la inscripción de la directivas regionales, se realizará comunicación con cada directiva individualmente, pues la recepción de la documentación ha sido extremadamente lenta.
	<p>4. Varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se aprueba extender vigencia del beneficio COVID del Fondo de Ayuda Social. ▪ Se solicita a Angélica lora y Fabiola Astudillo la gestión de regalos para los socios jubilados durante el año 2020. Para estimar el costo se solicitará nomina desarrollo de las personas.